ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 15-07-2025 03:26:30
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE1555 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:113 - SUBDIRECCION DE PLANEACION/ESCOBAR LEAL ANDRE
Destino: OFICINA JURIDICA/SANCHEZ GUTIERREZ REINALDO
Asunto: SOLICITUD ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD VIGENCIA 2
Obs.:

60000

Bogotá, D.C.

PARA: Doctor Reinaldo Sánchez Gutiérrez, Jefe Oficina Jurídica

DE: Subdirección de Planeación

ASUNTO: Solicitud Acuerdo de Corresponsabilidad vigencia 2025

Cordial saludo doctor Reinaldo.

En atención a los procedimientos establecidos para la adecuada gestión de los residuos sólidos, se solicita continuar con el trámite del Acuerdo de Corresponsabilidad, con el fin de garantizar la prestación del servicio de clasificación, recolección y disposición final de los residuos no peligrosos generados por el Instituto Distrital de Turismo – IDT.

Este acuerdo es fundamental para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y reafirmar el compromiso institucional con la sostenibilidad y el manejo adecuado de residuos.

Agradezco su atención y la gestión oportuna frente a este asunto.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE ESCOBAR LEAL
Subdirector de Planeación

Anexos: Documento Anexo Técnico (05) Cinco Folios
Documento Estudios Previos (24) Veinticuatro Folios
Matriz de riesgos (02) Dos Folios
PAA Línea 341 (01) Un Folio

Proyectó: María Fernanda Rivera Torres, Contratista Ingeniera Ambiental, Subdirección de Planeación
Revisó: Dr. Andrés Felipe Escobar Leal, Subdirector de Planeación AFEL